

¿Cómo enfrentar la sombra del terrorismo en el Ecuador? Un reto para las Fuerzas Armadas

How to deal with the shadow of terrorism in Ecuador? A challenge for the Armed Forces

Marlon Fabricio Luna Quiroz, Ricardo Javier Acuña López

Fuerza Terrestre del Ecuador, La Exposición 208, Quito 170403, Ecuador.

{mflunaq, rjacunal}@ejercito.mil.ec

Resumen

Este estudio investiga las estrategias y tácticas de las Fuerzas Armadas de Ecuador para enfrentar la amenaza del terrorismo, incluyendo la dimensión emergente de las armas NBQR (Nucleares, Biológicas, Químicas y Radiológicas). A través de un enfoque metodológico mixto que integra análisis cualitativo y cuantitativo, se evaluaron las operaciones antiterroristas actuales para identificar eficacias y áreas de mejora. Los resultados destacan la necesidad de fortalecer las capacidades de inteligencia y respuesta rápida, así como la importancia de la cooperación interinstitucional y la adaptación a los estándares internacionales. Este análisis ofrece un modelo operativo renovado que busca mejorar la preparación y respuesta frente a amenazas, tanto convencionales como NBQR, contribuyendo a la seguridad nacional en un contexto de creciente inestabilidad regional.

Palabras clave: *Amenaza NBQR, Estrategias antiterroristas y Contraterroristas; Fuerzas Armadas de Ecuador; Seguridad nacional; Terrorismo.*

Resumen

This study investigates the strategies and tactics of the Ecuadorian Armed Forces to face the threat of terrorism, including the emerging dimension of NRBC (Nuclear, Radiological, Biological, and Chemical) weapons. We evaluated current counterterrorism operations through a mixed methodological approach integrating qualitative and quantitative analysis to identify efficiencies and areas for improvement. The results highlight the need to strengthen intelligence and rapid response capabilities and the importance of inter-agency cooperation and adaptation to international standards. This analysis offers a renewed operating model that seeks to improve preparedness and response to both conventional and NRBC threats, contributing to national security in a context of growing regional instability.

Keywords: *NRBC Threat, Anti-terrorism and Counter-terrorism Strategies; Ecuadorian Armed Forces; National security; Terrorism.*



I. Introducción

En las últimas décadas, Ecuador ha enfrentado un incremento en los actos de terrorismo que representan una amenaza significativa para la seguridad nacional y la estabilidad política. Este fenómeno no sólo desafía la soberanía del Estado, sino que también pone en riesgo la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos. A pesar de los esfuerzos internacionales y locales, las tácticas empleadas por los terroristas continúan evolucionando, incluyendo el uso potencial de armas NBQR (Nucleares, Biológicas, Químicas y Radiológicas). Investigaciones previas y documentos políticos, como “La situación de seguridad en el Ecuador: Políticas y estrategias en un nuevo marco de interpretación”, destacan los cambios en la trama institucional y la respuesta a desafíos de seguridad en sus amplias y diversas dimensiones, que se han intensificado desde mediados de la primera década del siglo en el país (García Gallegos, 2015). Estos cambios implican una adaptación continua de las estrategias de seguridad y defensa, particularmente en lo que respecta a la lucha contra formas emergentes y sofisticadas de terrorismo.

El propósito de este estudio es analizar y evaluar las estrategias y tácticas actuales de las Fuerzas Armadas ecuatorianas para contrarrestar el terrorismo, con un enfoque particular en la integración de medidas de respuesta a amenazas NBQR. Para ello, se adoptó un enfoque metodológico mixto, combinando análisis cualitativo y cuantitativo de datos recopilados de informes gubernamentales, entrevistas con expertos en seguridad y análisis de casos documentados de intervenciones antiterroristas en el país. Este enfoque permitió no solo identificar las fortalezas y debilidades de las respuestas actuales, sino también desarrollar un modelo operativo que mejore la eficiencia y efectividad de estas intervenciones.

Los hallazgos de este estudio indican que mientras que las estrategias de respuesta rápida y la cooperación interinstitucional han sido en gran medida efectivas, existen lagunas significativas en la preparación y respuesta a amenazas NBQR. Estos resultados subrayan la necesidad de fortalecer las capacidades operativas y de inteligencia para prevenir y responder eficazmente a estos tipos de amenazas. La principal contribución de este estudio radica en proporcionar un marco estratégico renovado que integre las mejores prácticas internacionales adaptadas a las necesidades y realidades de Ecuador.

Este artículo está estructurado para guiar al lector a través de un análisis detallado de la situación antiterrorista en Ecuador. La sección II, “Materiales y Métodos”, describe la metodología de investigación utilizada. La sección III, “Resultados y Análisis”, presenta los datos y su interpretación. La sección IV, “Discusión”, contextualiza los hallazgos dentro del marco de seguridad global y nacional. Finalmente, la sección V, “Conclusiones”, ofrece recomendaciones basadas en la investigación y esboza las direcciones futuras para la política de seguridad y defensa.

II. Materiales y Métodos

Esta sección describe el marco metodológico y las herramientas analíticas utilizadas para evaluar las estrategias y tácticas de las Fuerzas Armadas del Ecuador en su lucha contra el terrorismo.

2.1. Diseño de la investigación

El estudio empleó un diseño mixto, integrando análisis cualitativos y cuantitativos para evaluar la eficacia de las estrategias de las Fuerzas Armadas del Ecuador en la lucha contra el terrorismo. La investigación fue fundamentalmente descriptiva y comparativa, utilizando un enfoque deductivo para relacionar teorías existentes de seguridad y defensa con las prácticas observadas.

2.2. Población y Muestra

La población estudiada incluyó miembros activos de las Fuerzas Armadas de Ecuador y expertos en seguridad y defensa. Se analizaron datos sobre acciones específicas tomadas en diferentes periodos y contextos, lo que permitió un análisis detallado de la evolución de las tácticas y su efectividad.

2.3. Entorno

El estudio se llevó a cabo en múltiples contextos dentro de Ecuador, incluyendo zonas urbanas y rurales donde las Fuerzas Armadas han ejecutado operaciones antiterroristas. Esto permitió evaluar la adaptabilidad y efectividad de las estrategias en diversos ambientes geográficos y socio-políticos.

2.4. Intervenciones – Técnicas y Herramientas

Se analizaron documentos estratégicos, informes de inteligencia, y directrices operativas para entender las acciones implementadas por las Fuerzas Armadas. Además, se utilizaron técnicas estadísticas para analizar datos de incidentes terroristas y respuestas militares, incluyendo la frecuencia de eventos, patrones de ataque y eficacia de las respuestas.

2.5. Análisis Estadístico

Para la interpretación de los datos cuantitativos, se emplearon métodos estadísticos avanzados como análisis de varianza, correlación y regresión. Estos métodos permitieron identificar tendencias significativas y evaluar la efectividad de las diferentes estrategias y tácticas militares utilizadas en la lucha contra el terrorismo.

2.6. Procedimientos

Los procedimientos incluyeron la selección y categorización de fuentes primarias y secundarias, un análisis documental minucioso y una evaluación rigurosa utilizando métodos estadísticos para interpretar la efectividad de las respuestas antiterroristas.

2.7. Consideraciones Éticas

Se garantizó la confidencialidad de los datos sensibles y se obtuvieron todas las autorizaciones necesarias para el acceso a la información clasificada, siguiendo las directrices éticas para la investigación en seguridad y defensa.

III. Evaluación de Resultados y Discusión

3.1. Evaluación de Resultados

Este apartado abarca la evaluación cuantitativa y cualitativa de las estrategias implementadas por las Fuerzas Armadas del Ecuador en su lucha contra el terrorismo. Se analizan tanto el alcance como la eficacia de las tácticas operativas utilizadas en distintos contextos geográficos y situacionales dentro de las fronteras del país.

3.1.1. *Procesamiento Estadístico*

Para el análisis estadístico de las operaciones antiterroristas, se han utilizado métodos analíticos rigurosos. A través del análisis de varianza, se compararon las tasas de incidentes terroristas antes y después de la implementación de las nuevas estrategias de defensa. Se realizaron análisis de correlación para determinar la relación entre las tácticas de las Fuerzas Armadas y la disminución de actos terroristas, y análisis de regresión para prever la efectividad de las estrategias a largo plazo.

3.1.2. *Análisis de Datos*

El análisis de los datos recopilados indica una reducción en la frecuencia y severidad de los incidentes terroristas, correlacionada con la intensificación de operativos estratégicos y tácticos especializados en zonas de alto riesgo. Estos resultados sugieren una mejora notable en la prevención y respuesta ante amenazas terroristas, atribuibles a la evolución de las operaciones de inteligencia y las medidas de intervención rápida.

3.2. Marco Teórico y Perspectiva Geopolítica

El terrorismo en Ecuador ha sido objeto de análisis desde una perspectiva histórica, considerando el número de víctimas y las modalidades terroristas utilizadas en el país. Esta revisión detallada de los actos terroristas en Ecuador desde 1973 proporciona una base sólida para comprender la evolución de esta amenaza en la nación. Además, se destaca la importancia de reformar la calificación de los actos terroristas como una estrategia estatal, lo que sugiere la necesidad de abordar este fenómeno desde una perspectiva integral (Enders & Sandler, 2012)¹.

El Ecuador, situado en la costa noroeste de América del Sur, comparte fronteras con Colombia y Perú, dos países que han experimentado conflictos relacionados con el narcotráfico y el terrorismo en el pasado. La ubicación geográfica de Ecuador como puente entre los países productores de drogas en América del Sur y los mercados de consumo en el norte ha llevado a preocupaciones de seguridad y ha requerido una estrecha cooperación con agencias internacionales de aplicación de la ley. Además, la estabilidad política y económica de Ecuador se ha convertido en un factor crucial en el panorama geopolítico de América Latina, influyendo en sus relaciones con otras naciones de la región y actores internacionales. La respuesta del gobierno ecuatoriano a los desafíos de seguridad, incluyendo la lucha contra los grupos delincuenciales organizados, es esencial para mantener su estabilidad interna y su posición en la comunidad internacional (Crenshaw, 1992)².

3.2.1 *Conceptualización asociada al Terrorismo*

Cada uno de estos conceptos aporta a la comprensión integral de cómo las FF.AA. del Ecuador implementarán las estrategias para neutralizar las acciones de grupos enmarcadas en terrorismo, permitiendo evaluar la efectividad en el campo de la seguridad y defensa.

- **Amenaza:** Capacidad potencial de un actor de causar daño sobre objetivos específicos. Representa un peligro latente que puede materializarse en acciones violentas. Refleja la importancia de identificar y entender el potencial daño que representan los grupos terroristas, para acciones violentas.

¹ Espinosa, 2022; Enders & Sandler (2012) analizan la adaptación del terrorismo a contramedidas de seguridad.

² Crenshaw, M. (1992) discute la interacción entre geopolítica y terrorismo en contextos como Ecuador.

- Terrorismo: Forma de violencia política ejercida por actores no estatales contra la población civil con la intención de infundir temor para alcanzar objetivos ideológicos, políticos o sociales, aprovechando la vulnerabilidad de las sociedades abiertas.
- Antiterrorismo y Contraterrorismo: Conjunto de técnicas, tácticas, procedimientos y estrategias de medidas ofensivas de los Estados para prevenir, disuadir y responder a los actos terroristas, incluye acciones encubiertas, operativos especiales, inteligencia y uso de la fuerza. Representan las estrategias y tácticas a ser implementadas para prevenir (antiterrorismo) y responder activamente (contraterrorismo) a los actos terroristas.
- Neutralización: Conjunto de acciones encaminadas a eliminar o reducir significativamente la capacidad operativa de grupos armados irregulares y organizaciones terroristas. Se relaciona con las acciones específicas de las FF.AA.EC para disminuir o eliminar la capacidad operativa de los terroristas, siendo un indicador clave de la efectividad de sus estrategias.

3.3. El Terrorismo y la evolución de sus actos y acciones en el Ecuador

El terrorismo en Ecuador se manifiesta como una amenaza que desestabiliza el sistema social y político, atentando contra la democracia y las libertades fundamentales mediante actos que desafían la integridad del Estado y su estructura de poder, utilizando la violencia como herramienta política. El Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra resalta la prohibición de actos de violencia, cuyo fin principal sea aterrorizar a la población civil, generando un debate sobre la legitimidad del uso de la violencia en la política³.

Además, la globalización y los avances tecnológicos han permitido que las amenazas terroristas evolucionen, extendiendo su alcance para incluir el ciberterrorismo, lo cual presenta una vulnerabilidad significativa para la seguridad del Estado ecuatoriano, y facilita la innovación en las tácticas y procedimientos, tanto de actores estatales como no estatales.

Los grupos terroristas emplean diversas tácticas de violencia ilegítima o la amenaza de su uso para sembrar el terror y forzar a gobiernos y comunidades a ceder a sus demandas. Estas demandas pueden estar basadas en motivaciones políticas, sociales, criminales, económicas o religiosas. Dichos grupos representan un peligro significativo para los intereses y la seguridad nacional, caracterizándose por poseer la intención, la capacidad y la motivación para llevar a cabo sus actos, que comprende:

- Objetivo: Político, sin lucro
- Método: Uso de la violencia y el terror
- Medios: No combatientes o víctimas civiles
- Actor(es): Individuos no estatales o grupos organizados

En Ecuador, la presencia de Grupos Delincuenciales Organizados ha exacerbado la inseguridad y la violencia, destacando la interacción entre el narcotráfico y el terrorismo. La escalada de violencia ha transformado estas amenazas en un desafío directo para la estabilidad del Estado, lo que ha obligado a las autoridades a adaptar sus estrategias de seguridad y defensa para contrarrestar efectivamente esta dinámica.

³ Cassese, A. (1989). "The International Community's 'Legal' Response to Terrorism." *International and Comparative Law Quarterly*, 38(3), 589-607. <https://doi.org/10.1093/iclqaj/38.3.589>

A continuación, se sintetizan los eventos de terrorismo y violencia en Ecuador, destacando la gravedad y la frecuencia de estos incidentes, lo que refuerza la necesidad de una estrategia de seguridad y defensa integral y adaptativa.

Figure 1: *Historial de actos y acciones terroristas en Ecuador*

Fecha	Evento Resumido
Ene 2018	Ataque con coche bomba en San Lorenzo por FOS, 23 heridos.
16 Mar 2018	Atentado en Retén Naval de Borbón, materiales.
18 Mar 2018	Explosión en San Loren afectando vehículo policial.
26 Mar 2018	Secuestro y asesinato de periodistas por "Oliver Sinisterra".
26 Mar 2018	Explosión en San Lorenzo-Mataje mata a tres infantes de marina.
07 y 29 May 2019	Artefactos en Universidad Estatal de Guayaquil, solos daños materiales.
02-13 Oct 2019	Protestas y actos vandálicos con ataques a la infraestructura estatal.
23 Feb 2021	Masacre carcelaria en varias cárceles, 79 muertos.
21 Jul 2021	Conflicto en cárceles de Guayaquil y Latacunga, 27 muertos.
21 Ene 2022	Atentado en "Playita del Guasmo", 5 muertos.
14 Feb 2022	Dos cuerpos hallados colgados en Durán.
20 Feb 2022	Hombre asesinado con explosivo en la cabeza en Guayaquil.
25 Abr 2022	Atentado con coche bomba cerca de centros de rehabilitación, 15 muertos.
04 Feb 2023	Asesinato del candidato Omar Menéndez en Puerto López.
20 Mar 2023	Periodista herido por explosivo oculto en USB en Guayaquil.
24 Jul 2023	Balacera en Tonchigüe, Esmeraldas, dos muertos y cuatro heridos.
09 Ago 2023	Asesinato de candidato presidencial Fernando Villavicencio en Quito.
08 Sep 2023	Asesinato del concejal electo Bolívar Vera en Durán.
01 Oct 2023	Explosivo lanzado en patio de escuela en Guayaquil, sin daños.
07 Oct 2023	Muerte de seis colombianos implicados en asesinato de Villavicencio en prisión.
07 Ene 2024	Fuga de "Fito", líder de Los Choneros, de prisión en Guayaquil.
09 Ene 2024	Toma armada del canal TC Televisión en Guayaquil por encapuchados.

La Tabla 1 proporciona un resumen claro y preocupante de la escalada de violencia y terrorismo en Ecuador desde 2018 hasta 2024. Este registro cronológico ilustra no sólo la diversidad de las tácticas empleadas, como ataques con bombas, asesinatos selectivos y actos de violencia masiva, sino también la profundidad del impacto en la sociedad ecuatoriana. Es evidente que estos actos han afectado a diversos sectores, desde infraestructuras críticas hasta personalidades públicas y civiles, revelando una compleja red de amenazas que desafían la estabilidad y la seguridad nacional. Este patrón de ataques resalta la adaptabilidad y la persistencia de los grupos involucrados, lo que subraya la urgente necesidad de respuestas multidimensionales que no solo se enfoquen en la supresión inmediata, sino también en estrategias de prevención a largo plazo que aborden las raíces sociales y económicas del terrorismo. La serie de eventos también apunta a la necesidad de fortalecer la inteligencia y las capacidades operativas de las fuerzas del orden para prevenir futuros incidentes y proteger a la población civil.

3.4. Definición jurídica y desafíos del terrorismo en la legislación ecuatoriana

En el artículo 366 del Código Orgánico Integral Penal (COIP) de Ecuador, se define el terrorismo como las acciones individuales o colectivas que buscan instaurar un estado de terror entre la población o segmentos de ella. Este enfoque legal enfrenta críticas por su vaguedad y la amplia latitud en su aplicación, lo que puede complicar el enjuiciamiento efectivo de los actos terroristas. Según el análisis de expertos en derecho, esta ambigüedad puede dificultar la implementación de las leyes antiterroristas, ya que permite interpretaciones subjetivas que podrían afectar la consistencia en su aplicación. Es recomendable, según estudios como el de Serrano-Picón y Vázquez-Calle, que se revise este artículo para precisar y limitar las acciones que constituyen terrorismo, facilitando así una aplicación más efectiva de las medidas de seguridad por parte de las fuerzas del orden (Serrano-Picón & Vázquez-Calle, 2022).

3.4.1. Marco Constitucional para la actuación de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional

La Constitución de Ecuador, en su artículo 158, asigna a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional el rol de proteger los derechos y libertades de los ciudadanos. Específicamente, las Fuerzas Armadas están encargadas de defender la soberanía y la integridad territorial del país, constituyendo un elemento fundamental en la preservación de la seguridad nacional (Constitución del Ecuador, 2008).

De acuerdo con la Ley de Seguridad Pública y del Estado de Ecuador, las Fuerzas Armadas están habilitadas para apoyar a la Policía Nacional en tareas de seguridad interna, orden público y seguridad ciudadana. Este marco legislativo proporciona la base para una colaboración efectiva entre las instituciones de seguridad, permitiendo a las Fuerzas Armadas jugar un rol decisivo en la prevención y respuesta a amenazas terroristas. Una interpretación precisa y una aplicación adecuada de esta ley son cruciales para la eficacia de las operaciones conjuntas, otorgando a las Fuerzas Armadas el soporte legal necesario para una acción efectiva en el escenario de lucha contra el terrorismo (Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2014).

3.4.2. Marco Legal para las operaciones militares durante el Estado de Excepción

Las estrategias y medidas adoptadas por las Fuerzas Armadas ecuatorianas para combatir el terrorismo se fundamentan en un sólido marco legal que permite la intervención militar en situaciones de gran disturbio interno. Estas medidas están respaldadas por la declaración de Estado de Excepción, la activación del Consejo de Seguridad Pública y del Estado (COSEPE), y las directrices gubernamentales para responder a actos terroristas, mostrando la intersección entre seguridad nacional, derechos humanos y la gobernanza legal (Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2014).

La Ley Orgánica que regula el Uso Legítimo de la Fuerza en Ecuador proporciona un marco legal crucial para regular cómo las fuerzas del orden, incluyendo las Fuerzas Armadas, deben aplicar la fuerza. Esta ley es particularmente significativa en el contexto de la lucha antiterrorista, definiendo los límites y condiciones para el uso de la fuerza en escenarios donde la amenaza terrorista es evidente y los perpetradores operan fuera del marco legal convencional.

El uso de la fuerza por entidades contraterroristas necesita de una minuciosa evaluación entre la necesidad operacional y el respeto por los derechos humanos. Esto requiere entrenamiento especializado, protocolos definidos y un marco jurídico robusto que asegure el uso progresivo y restrictivo de la fuerza letal, únicamente en circunstancias donde métodos alternativos no son viables, y siempre de manera proporcional al objetivo legal perseguido para prevenir cualquier violación a los derechos fundamentales⁴.

⁴ Ley Orgánica que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza, 22 de agosto de 2022.

3.4.3. Subordinación y Supervisión de las Fuerzas Armadas

Durante estados de excepción, las acciones de las Fuerzas Armadas están bajo la dirección del presidente y deben complementar las tareas de la Policía Nacional en orden público y seguridad ciudadana. Esto subraya que las Fuerzas Armadas no deben operar independientemente en la lucha antiterrorista, sino coordinar estrechamente con otras instituciones para asegurar el cumplimiento de la ley⁵.

3.4.4. Fiscalización de las Acciones Militares

La Ley Orgánica que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza también estipula que las operaciones militares deben ser fiscalizadas por la Asamblea Nacional y la ciudadanía, asegurando transparencia y rendición de cuentas en las operaciones contraterroristas. Esto fortalece el marco de supervisión sobre las acciones militares en contextos antiterroristas, donde el impacto en los derechos civiles puede ser significativo.

3.4.5. Intervención de las Fuerzas Armadas en emergencias y derechos humanos

La Ley Orgánica de Seguridad Pública y del Estado permite que las Fuerzas Armadas intervengan directamente en situaciones de emergencia y excepción, siempre bajo la dirección de autoridades civiles y con pleno respeto a los derechos humanos y libertades civiles, especialmente en operaciones contra el terrorismo⁶.

3.4.6. Contexto Globalizado y Estrategia Contra el Terrorismo

En un mundo globalizado, Ecuador enfrenta amenazas transnacionales que utilizan tácticas terroristas y están relacionadas con delitos como el secuestro, el sabotaje y la extorsión. La Estrategia Global contra el Terrorismo de la ONU enfatiza la importancia de respetar los derechos humanos y la ley, al mismo tiempo que se establecen sistemas de justicia penal efectivos para minimizar y neutralizar la expansión del terrorismo, vital para el desarrollo económico y la confianza inversora en Ecuador⁷.

3.5. Estrategias y tácticas de las Fuerzas Armadas del Ecuador en la lucha contra el terrorismo

El enfoque de las Fuerzas Armadas del Ecuador contra el terrorismo abarca mucho más que la mera acción militar; es esencial abordar las raíces del problema para prevenir la radicalización. Según la Estrategia Global contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, es crucial promover la resolución de conflictos, el estado de derecho, los derechos humanos, y la inclusión social como medidas preventivas fundamentales⁸. Este enfoque holístico es esencial para ofrecer alternativas significativas a aquellos en riesgo de ser cooptados por organizaciones terroristas.

Desde el ámbito operativo, las Fuerzas Armadas ecuatorianas implementan un enfoque integral en la seguridad nacional, que combina la disuasión, la detección y la respuesta rápida a amenazas. La capacitación y modernización continua de las capacidades militares son fundamentales para asegurar una ejecución efectiva de las estrategias de contraterrorismo. Además, la cooperación internacional y el intercambio de inteligencia desempeñan un papel crucial en el desmantelamiento de las redes terroristas y en la prevención de su expansión a través de las fronteras nacionales.

⁵ Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal, 2022.

⁶ Ley Orgánica de Seguridad Pública y del Estado, 2017.

⁷ Estrategia Global contra el Terrorismo de la ONU.

⁸ Estrategia Global contra el Terrorismo de la ONU, A/RES/60/288 (2006).

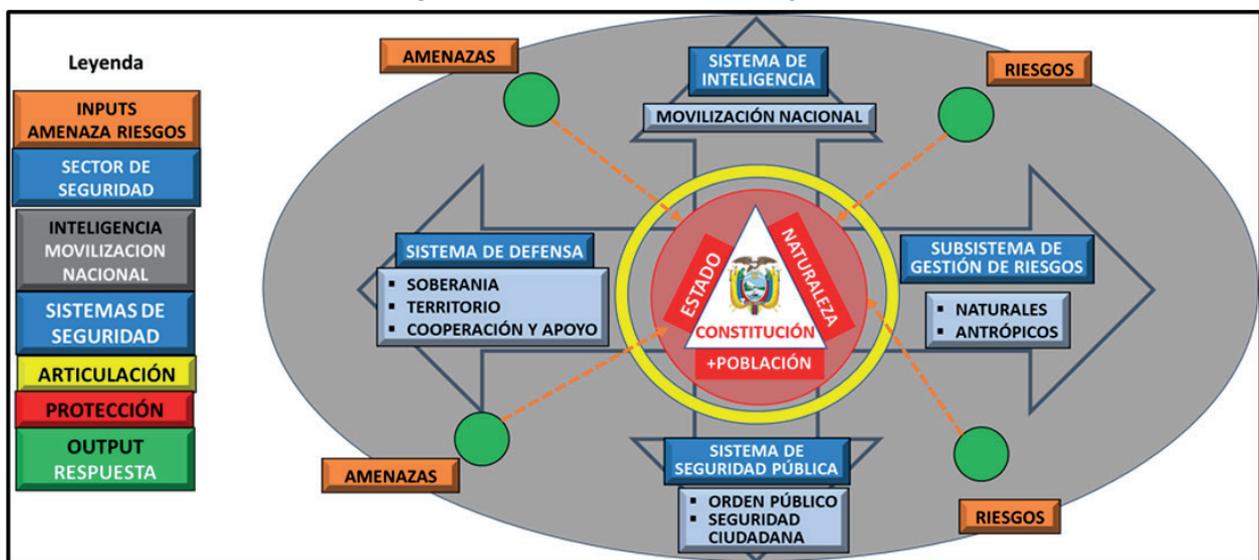
La defensa de la soberanía y la integridad territorial requiere de operaciones militares que respeten los derechos humanos y estén reguladas por un marco legal sólido. Las operaciones de antiterrorismo y contraterrorismo deben llevarse a cabo bajo la guía de las normativas internacionales y nacionales que rigen el uso de la fuerza y las operaciones militares, asegurando que todas las acciones estén justificadas legalmente y sean proporcionales a la amenaza⁹.

En la práctica, las Fuerzas Armadas del Ecuador realizan operaciones que van desde el asalto a instalaciones, aeronaves, buques hasta intervenciones en medios de transporte, todas diseñadas para neutralizar directamente a los elementos terroristas. Estas operaciones se caracterizan por su precisión y el cumplimiento estricto de las reglas de enfrentamiento para minimizar el impacto en la población civil y garantizar la legitimidad de las acciones militares¹⁰.

Las Fuerzas Armadas también se enfrentan al desafío de adaptarse a las nuevas formas de terrorismo, que incluyen amenazas cibernéticas y biológicas. El desarrollo de capacidades para contrarrestar estas nuevas formas de terrorismo es vital para la seguridad nacional y requiere una actualización constante de la doctrina militar para responder eficazmente a estas amenazas emergentes.

La Figura 1 representa el modelo sistémico de seguridad, que destaca un enfoque holístico para la defensa nacional en Ecuador, centrando en la Constitución y la población como núcleo de todas las estrategias de seguridad. Enfatiza la importancia de la inteligencia y la gestión de riesgos para anticipar y mitigar amenazas terroristas, y subraya la necesidad de que las Fuerzas Armadas actúen en consonancia con principios constitucionales y cooperen con otros actores de seguridad. La articulación efectiva de recursos, la protección proactiva y una respuesta rápida son cruciales para contrarrestar el terrorismo, respetando siempre los derechos humanos y las libertades civiles. Este enfoque integrado y respetuoso con la ley se presenta como esencial para una seguridad nacional efectiva y sostenible en el actual contexto de desafíos transnacionales.

Figura 1: Modelo sistémico de seguridad



Nota. Obtenido de Gabinete Sectorial de Seguridad

⁹ Constitución de la República del Ecuador (2008); Ley Orgánica que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza (2022).

¹⁰ Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador. (2023). *Manual militar de operaciones de anti y contra terrorismo*.

3.5.1. Estrategias de Planificación y Preparación

En el desafío de combatir la sombra del terrorismo en Ecuador, la planificación y preparación estratégica de las Fuerzas Armadas son vitales, particularmente en las zonas fronterizas vulnerables. La implementación de un sistema de alerta temprana integrada con inteligencia militar es fundamental para la detección y neutralización oportuna de agresiones. Los comandos operacionales multifuerzas, con la autonomía logística necesaria, juegan un papel crucial en preparación, prevención, defensa y cooperación internacional, apuntando a una respuesta estratégica rápida y eficiente¹¹.

Para hacer frente a las amenazas terroristas, las estrategias de Ecuador se enfocan en “neutralizar la amenaza que representa el terrorismo contra los ciudadanos y los intereses nacionales”, abordando la vulnerabilidad de la sociedad y los procesos de radicalización violenta. Cuatro objetivos específicos encabezan la estrategia nacional: prevención, protección, intervención y preparación. Algunas de las estrategias actuales empleadas por las Fuerzas Armadas ecuatorianas para contrarrestar el terrorismo incluyen¹²:

- Vigilancia y monitoreo: Las Fuerzas Armadas realizan patrullajes y monitorean áreas sensibles para detectar actividades sospechosas o movimientos de grupos terroristas.
- Cooperación internacional: Ecuador colabora con otros países y organizaciones internacionales para compartir información de inteligencia y coordinar esfuerzos en la lucha contra el terrorismo.
- Capacitación y entrenamiento: Las Fuerzas Armadas se capacitan en tácticas antiterroristas, manejo de situaciones de crisis y uso de tecnología avanzada para enfrentar amenazas.
- Inteligencia y análisis: Se recopila y analiza información para identificar posibles amenazas y prevenir ataques. Esto incluye el seguimiento de grupos extremistas y sus actividades.
- Respuesta rápida: Las Fuerzas Armadas están preparadas para intervenir rápidamente en caso de emergencias, como ataques terroristas o amenazas NBQR.
- Coordinación interinstitucional: Trabajan en conjunto con otras instituciones de seguridad, como la Policía Nacional y organismos de inteligencia, para una respuesta integral.

La prevención implica reforzar la lucha contra la financiación del terrorismo y la contribución del país a la combate contra el terrorismo a nivel internacional. La protección se fortalece mediante la cooperación entre organismos nacionales y el mejoramiento del control de fronteras. La intervención se centra en mejorar las capacidades de investigación e inteligencia, mientras que la preparación robustece las medidas necesarias para una respuesta coordinada ante atentados.

A nivel operativo, la prevención se basa en la eliminación de las causas explotadas por terroristas, como la corrupción política o la discriminación social. Un programa eficaz de contraterrorismo depende de la identificación temprana de problemas potencialmente violentos. La protección se concentra en entrenar fuerzas especiales capaces de reaccionar rápidamente a incidentes terroristas, apoyados por inteligencia eficaz. La intervención táctica, crucial para responder a las crisis, debe ser ejecutada por fases y con técnicas precisas para garantizar el éxito de las operaciones. La Tabla 2 enlista las líneas de acción y acciones contra el terrorismo.

¹¹ RAND Corporation. (2023). Análisis de estrategias de contrainsurgencia y lucha contra el terrorismo.

¹² Oxford Academic. (2023). Estrategias de cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo.

Tabla 2: *Protocolos de Acción para la Planificación de Operaciones Militares contra el Terrorismo*

Línea de acción	Acciones
Prevención	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Amplificar mecanismos contra financiación del terrorismo. ▪ Potenciar rol de Ecuador en contraterrorismo internacional. ▪ Usar relatos de víctimas contra propaganda terrorista. ▪ Impulsar diálogo intercultural e interreligioso.
Protección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer capacidades nacionales y colaboración en contraterrorismo. ▪ Cooperar en control fronterizo con naciones impactadas por terrorismo.
Intervención	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avanzar en capacidades de inteligencia e investigación. ▪ Reforzar herramientas legales contra el terrorismo.
Preparación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar medidas para respuesta organizacional cohesionada. ▪ Apoyar continuamente a víctimas de terrorismo.

Nota. Obtenido del Manual Militar de Operaciones de Antiterrorismo y Contraterrorismo, 2023

Finalmente, la colaboración interinstitucional nacional e internacional es un pilar de la estrategia antiterrorista. La cooperación con entidades como la Policía Nacional, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia aporta conocimientos y un marco legal firme. La sinergia con organismos internacionales fomenta el intercambio de información y la implementación de estrategias conjuntas para una respuesta eficaz y coordinada, reforzando así la capacidad operativa y la confianza social en las instituciones de seguridad del país.

3.5.2. Desafíos en la implementación de Políticas de Seguridad y Defensa

Los resultados operativos destacados en el informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Ecuador muestran una acción decisiva y extensiva contra amenazas como el terrorismo y el narcotráfico. Desde el inicio del año hasta abril de 2024, se han incautado cantidades significativas de armas, explosivos y drogas, lo que indica un esfuerzo robusto para desarticular las capacidades operativas de grupos criminales y terroristas. Sin embargo, estos resultados también sugieren la magnitud del desafío que enfrenta el país, evidenciando la persistencia de estas amenazas a pesar de los esfuerzos intensivos. Esto refleja los desafíos de implementación mencionados en la “Ley Orgánica que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza¹³” y en el “Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030”, que buscan equilibrar la respuesta efectiva con el respeto a los derechos humanos¹⁴.

3.5.3. Influencia Geopolítica y Respuestas Regionales

El contexto geopolítico complejo de Ecuador, enmarcado por su ubicación entre países con problemas similares de seguridad, resalta la importancia de las respuestas regionales coordinadas. La incautación de recursos significativos destinados a financiar actividades terroristas demuestra tanto la capacidad como la necesidad de fortalecer la cooperación regional. Esto se alinea con las directrices del “Plan Sectorial de Defensa 2021-2025”, que enfatiza la colaboración transfronteriza en materia de inteligencia y operaciones de seguridad para abordar las amenazas de manera holística¹⁵.

¹³ Ley Orgánica que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza. (2022). Registro Oficial del Gobierno de Ecuador.

¹⁴ Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030. (2019). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ecuador.

¹⁵ Plan Sectorial de Defensa 2021-2025. (2021). Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador.

3.5.4. Cambios Normativos y su Impacto en la Estrategia de Seguridad

La adopción de los Decretos Ejecutivos 110 y 111, junto con las acciones intensivas descritas, refleja un enfoque gubernamental proactivo y adaptativo ante las amenazas de seguridad. La valoración monetaria de los materiales incautados, que afecta directamente los ingresos de grupos terroristas y criminales, muestra un enfoque cuantitativo y estratégico en la lucha contra estas redes. Estos esfuerzos son cruciales para desestabilizar las operaciones financieras de los grupos adversos, aunque destacan la necesidad continua de adaptación normativa y operativa para mantener la eficacia ante amenazas en evolución¹⁶.

3.5.5. Evaluación de los Progresos y Obstáculos en la Implementación de Estrategias de Seguridad

La revisión de las estrategias implementadas y los resultados obtenidos es esencial para ajustar las políticas de seguridad a la realidad operativa y las dinámicas cambiantes de la amenaza. La efectividad de las medidas adoptadas debe evaluarse continuamente para asegurar que las tácticas empleadas sean las más adecuadas y para identificar áreas de mejora. El análisis crítico de los resultados permite a las fuerzas de seguridad adaptarse a las tácticas de los adversarios, que están en constante evolución¹⁷.

3.5.6. Resultados de las acciones de las Fuerzas Armadas del Ecuador en la lucha contra el terrorismo

A continuación, en la Tabla 3 se presenta información que resume los resultados de las operaciones de seguridad (9 de enero al 7 de abril del 2024), destacando la cantidad de materiales incautados y su valor monetario aproximado:

Tabla 3: Resultados de las operaciones del bloque de seguridad

Material Incautado	Cantidad	Valor Unitario (USD)	Valor Total (USD)
Armas de fuego	4.964	600	2.978.400,00
Armas blancas	7.145	5	35.725,00
Alimentadoras	1.709	40	68.360,00
Embarcaciones	28	5.000	140.000,00
Dinero	1	493.784.14	493.784,14
Explosivos	29.644	20	592.880,00
Vehículos	1.546	12.000	18.552.000,00
Municiones	272.562	3	817.686,00
Motocicletas	2.177	2.500	5.442.500,00
Combustible (gal)	140.379	2	280.758,00
Equipos de com.	6.134	500	3.067.000,00
Drogas (ton)	77,52 ton.	20.000.000	1.550.400.000,00
Total, afectación			1.582.869.093,14

Nota. Obtenido del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, 2024

¹⁶ Decretos Ejecutivos No. 110 y 111. (2024). Registro Oficial del Gobierno de Ecuador.

¹⁷ Política de Defensa Nacional Libro Blanco 2018. (2018). Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador.

El decomiso de 22 toneladas de cocaína en una sola operación no solo es el más grande en la historia de Ecuador, sino que también subraya la gravedad y la sofisticación del narcotráfico en la región. El hallazgo en una granja de chanchos, camuflada y con un sistema de túneles subterráneos, demuestra la capacidad logística y operativa avanzada de las organizaciones criminales que operan en el país. Este evento es un testimonio de las tácticas cada vez más intrincadas utilizadas por los narcotraficantes para eludir la detección y ejecutar sus operaciones en Ecuador.

3.5.7. Impacto Geopolítico

El operativo destaca a Ecuador no solo como un punto de tránsito, sino también como una posible ubicación para la producción de drogas ilícitas. Esto podría tener significativas repercusiones geopolíticas, influyendo en las relaciones internacionales y la cooperación en la región. El papel de Ecuador en el panorama internacional del narcotráfico podría requerir un enfoque más coordinado y robusto en materia de seguridad y defensa, tanto a nivel nacional como internacional.

3.5.8. Desafíos para la Seguridad y Defensa

Mientras este operativo representa un éxito notable para las fuerzas de seguridad, también destaca los desafíos continuos que enfrentan. El nivel de violencia y la guerra entre bandas en Ecuador, exacerbados por el tráfico de drogas, son indicativos de que las operaciones de incautación, aunque críticas, son solo una parte de la solución. Es esencial abordar las causas subyacentes de la violencia y el tráfico de drogas mediante políticas integrales que incluyan prevención, tratamiento y reinserción, además del endurecimiento de las medidas de seguridad.

3.5.9. Protocolos de Contención NBQR (Nucleares, Biológicas, Químicas y Radiológicas) Frente a Amenazas Terroristas de Actores No Estatales

Los protocolos de contención NBQR son fundamentales para la seguridad nacional de Ecuador, especialmente frente a amenazas terroristas de actores no estatales. Estos protocolos, que deben ser multidisciplinarios, aprovechan la colaboración entre las agencias estatales y las fuerzas militares para enriquecer la inteligencia y la capacidad de vigilancia. Se implementan sistemas de monitoreo y alerta temprana, alineados con los estándares internacionales de seguridad del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)¹⁸ y la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ)¹⁹, para responder con eficacia ante cualquier incidente NBQR. Además, se enfatiza la importancia de la educación y la concienciación de la población civil para manejar adecuadamente estos incidentes, reduciendo el pánico y la confusión en situaciones reales.

Para una gestión efectiva de las emergencias NBQR, las Fuerzas Armadas del Ecuador desarrollan y mantienen planes de emergencia detallados, adaptados a las amenazas específicas de situaciones NBQR. Estos planes abarcan una estrategia dinámica y flexible que no solo se centra en la respuesta inmediata, sino también en la preparación a largo plazo, y son el resultado de una colaboración estrecha entre las diversas agencias gubernamentales. La optimización de las estrategias de protección involucra la alineación con estándares internacionales, lo que implica un enfoque preventivo robusto y un sistema de monitoreo continuo.

La formación regular del personal es otro pilar crucial para garantizar la efectividad operativa en la respuesta a amenazas terroristas NBQR. Las capacitaciones profundizan en técnicas especializadas y se actualizan constantemente en respuesta a los desarrollos y prácticas emergentes en el ámbito NBQR. Se realizan si-

¹⁸ Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA). (2024). Recuperado de <https://www.iaea.org/es/el-oiea>

¹⁹ Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ). (2024). Recuperado de <https://www.opcw.org/es>

mulacros y ejercicios regulares para mantener un alto nivel de preparación y se evalúan continuamente para perfeccionar las tácticas y estrategias de respuesta.

La clara definición de roles y responsabilidades de todas las entidades estatales, así como del personal en terreno, asegura una gestión eficaz durante las emergencias NBQR. Esta colaboración interinstitucional se extiende al trabajo conjunto con organismos especializados y agencias gubernamentales, reforzando la capacidad de las Fuerzas Armadas para responder adecuadamente ante tales emergencias. Esta integración de esfuerzos garantiza que Ecuador mantenga una capacidad de respuesta rápida y coordinada frente a cualquier amenaza NBQR, subrayando su compromiso con la seguridad y la defensa nacionales en el contexto del terrorismo contemporáneo.

Los protocolos de contención NBQR, representan un eslabón crítico en la cadena de seguridad y defensa del Ecuador frente a las amenazas terroristas perpetradas por actores no estatales. Estos protocolos se articulan en una serie de acciones estratégicas que las Fuerzas Armadas deben implementar meticulosamente. A continuación, se enumeran los principales:

1. Enfoque Multidisciplinario y Colaboración Interinstitucional:
 - Integración de recursos tecnológicos y sinergia entre los ministerios estatales.
 - Fortalecimiento de la infraestructura de inteligencia y vigilancia.
2. Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana:
 - Adopción de las mejores prácticas del OIEA y la OPAQ.
 - Preparación de la población civil mediante programas de educación.
3. Alianzas Internacionales para Gestión de Incidentes NBQR:
 - Fortalecimiento de la cooperación con organismos y países expertos.
 - Mejora continua de la preparación para emergencias complejas.
4. Desarrollo y Mantenimiento de Planes de Emergencia Detallados:
 - Estrategias dinámicas que cubren respuesta inmediata y preparación a largo plazo.
 - Colaboración entre ministerios gubernamentales y adaptación a directrices internacionales.
5. Optimización de Estrategias de Protección:
 - Alineación con estándares internacionales y enfoque preventivo.
 - Evaluación de riesgos y uso de tecnologías avanzadas.
6. Capacitación Regular y Especializada del Personal:
 - Formación rigurosa en técnicas de respuesta NBQR.
 - Actualización constante del personal militar en colaboración con entidades civiles.

7. Simulacros y Ejercicios de Evaluación Continua:
 - Realización de ejercicios que reflejen escenarios realistas de amenaza.
 - Evaluación de tácticas y estrategias para mejorar la capacidad de respuesta.
8. Definición Clara de Roles y Responsabilidades:
 - Establecimiento de funciones específicas para una gestión efectiva de emergencias NBQR.
 - Gestión unificada y eficaz en situaciones críticas.
9. Planificación Conjunta de Capacitación y Preparación:
 - Trabajo en equipo con especialistas y ministerios gubernamentales.
 - Fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias NBQR.

La Figura 2 refleja una operación contraterrorista meticulosamente estructurada donde las Fuerzas Armadas desempeñan un papel esencial en apoyo de la seguridad y defensa nacional. En este proceso, diversos elementos trabajan conjuntamente para formar una respuesta coordinada y eficiente: el cerco externo estará asegurado por unidades de Fuerzas Armadas, policía Nacional, u otras instituciones del Estado que sean necesarias; Los Tiradores de Alta Precisión, establecen y aseguran el cerco interno, proporcionando la seguridad de la fuerza de intervención, estando en condiciones de realizar eliminación selectiva cuando la amenaza terrorista comprometa la operación; una vez asegurada el área se realizará la intervención neutralizando la amenaza terrorista. La Fiscalía y unidades especializadas como la Policía Judicial y la Policía Antinarcóticos establecen un cerco judicial y de seguridad alrededor del área crítica, mientras que unidades de eliminación de dispositivos explosivos NBQR (Nucleares, Biológicas, Químicas y Radiológicas) están preparadas para intervenir si se detectan amenazas de este tipo. En el centro, la fuerza de intervención está lista para actuar rápidamente ante cualquier crisis, apoyada desde el aire por fuerzas especiales y en tierra por reconocimiento y equipos caninos. El cerco interno y externo garantiza un perímetro seguro, limitando el acceso al área de crisis y manteniendo a la población civil a salvo de cualquier amenaza inminente.

Figura 2: *Proceso de operación contraterrorista*



3.6. Discusión

En este estudio se analizaron los hallazgos e implicaciones, concentrándose en la interpretación de los resultados obtenidos, valorando la adaptabilidad y la evolución de las Fuerzas Armadas en el contexto de un entorno de amenaza terrorista en constante cambio. Se abordó la sinergia entre la legislación vigente, la estrategia de defensa y las operaciones en terreno, poniendo énfasis en el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y el apoyo internacional. Se destacó la relevancia de un enfoque proactivo que permita no solo reaccionar ante las amenazas, sino anticiparse a ellas, lo cual es fundamental para la seguridad nacional.

Se reconoce la necesidad de mantener una actualización y modernización continuas de las Fuerzas Armadas para contrarrestar la evolución de las tácticas terroristas, incluyendo el creciente riesgo de ciberataques. Además, se subraya la importancia de la colaboración civil-militar y la integración de la comunidad en las iniciativas antiterroristas para fortalecer la resiliencia social ante estos fenómenos.

Se recomienda que las Fuerzas Armadas expandan sus colaboraciones internacionales para incluir intercambios en técnicas de contención y respuesta a incidentes NBQR, así como participar en simulacros multinacionales que preparen a las unidades para una variedad de escenarios de amenazas. Adicionalmente, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías de vigilancia y neutralización deben ser priorizados para mantenerse al día con las evoluciones tácticas de los grupos terroristas.

Este estudio pone de relieve la importancia de una estrategia de seguridad nacional adaptable y robusta que no solo se centre en la reacción a amenazas inmediatas, sino que también trabaje proactivamente para prevenir la radicalización y abordar las causas subyacentes del terrorismo. El enfoque debe ser integral, combinando medidas de seguridad física con iniciativas para fomentar la inclusión social y la estabilidad económica, contribuyendo así a un entorno más seguro y resiliente en Ecuador.

IV. Conclusiones y Trabajo Futuro

Este estudio ha demostrado que, mientras las Fuerzas Armadas de Ecuador han progresado notablemente en sus estrategias para combatir el terrorismo, persisten desafíos significativos que requieren atención continua y estratégica. A lo largo del análisis, se identificaron áreas clave donde las capacidades actuales pueden ser fortalecidas, particularmente en lo que respecta a la preparación y respuesta a amenazas NBQR (Nucleares, Biológicas, Químicas y Radiológicas), que representan un vector de riesgo emergente y de gran impacto potencial. El estudio concluye que, aunque se han logrado avances en la coordinación interinstitucional y en el desarrollo de respuestas rápidas y eficaces a las amenazas terroristas tradicionales, es crítico incorporar una visión más holística que también aborde las amenazas NBQR. La integración de tecnologías avanzadas de detección y neutralización, junto con un enfoque proactivo en la educación y la formación continua del personal militar, son esenciales para asegurar una defensa efectiva contra todas las formas de terrorismo.

En cuanto al trabajo futuro, se planea investigar el resultado de las acciones desarrolladas en contra del terrorismo con los últimos Estados de Excepción por grave conmoción y conflicto armado interno.

Referencias

- Cassese, A. (1989). The International Community's "Legal" Response to Terrorism. *International and Comparative Law Quarterly*, 38(3), 589-607. <https://doi.org/10.1093/iclqaj/38.3.589>.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador. (2023). *Manual militar de operaciones de anti y contra terrorismo*.
- Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador. (2024). Informe de prensa N° 2024-04-15 D.C.S sobre los resultados de las operaciones de seguridad nacional del 9 de enero al 7 de abril del 2024. Dirección de Comunicación Social del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Disponible en <http://www.cffaa.mil.ec/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de https://defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2014). Ley de Seguridad Pública y del Estado. Recuperado de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-11/Documento_Ley-Seguridad-P%C3%BAblica-Estado.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2017). Ley Orgánica de Seguridad Pública y del Estado. Recuperado de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-11/Documento_Ley-Seguridad-P%C3%BAblica-Estado.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2022). Ley Orgánica que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza. Recuperado de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/09/LEY-ORGANICA-QUE-REGULA-EL-USO-LEGITIMO-DE-LA-FUERZA_ago_2022.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2022). Ley Orgánica Reformativa del Código Orgánico Integral Penal en materia Anticorrupción. Recuperado de https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2021/06/4_Ley-Orga%CC%81nica-Reformativa-del-Co%CC%81digo-Orga%CC%81nico-Integral-Penal-en-materia-Anticorrupcio%CC%81n-Segundo-Suplemento-del-RO-de-17-02-2021.pdf
- Crenshaw, M. (1992). Investigación actual sobre el terrorismo: La perspectiva académica. *Studies in Conflict and Terrorism*, 15(1), 1-11. Recuperado de <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/current-research-terrorism-academic-perspective>
- Enders, W., & Sandler, T. (2012). *La economía política del terrorismo*. Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9791139021455>
- García Gallegos, B. (2015). La situación de seguridad en el Ecuador: Políticas y estrategias en un nuevo marco de interpretación. Pontificia Universidad Católica del Perú - Instituto de Estudios Internacionales. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/328108269_La_situacion_de_seguridad_en_el_Ecuador_Politicas_y_estrategias_en_un_nuevo_marco_de_interpretacion.
- Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. (2018). Política de Defensa Nacional Libro Blanco. Recuperado de <https://www.defensa.gob.ec/politica-de-la-defensa-nacional-del-ecuador-libro-blanco/>

- Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. (2021). Plan Sectorial de Defensa 2021-2025. Recuperado de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/07/plan_sectorial_de_defensa_2021-2025-sellado-signed.pdf
- Naciones Unidas. (2006). A/RES/60/288 Estrategia Global contra el Terrorismo de la ONU. Recuperado de <https://www.un.org/counterterrorism/es/un-global-counter-terrorism-strategy>
- Naciones Unidas. Estrategia Global contra el Terrorismo. Recuperado de <https://www.un.org/counterterrorism/es/un-global-counter-terrorism-strategy>
- Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA). (2024). El OIEA en el sistema de las Naciones Unidas: Átomos para la paz y el desarrollo. Recuperado de <https://www.iaea.org/es/el-oiea>
- Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ). (2024). OPAQ 2024: Información sobre la Convención sobre las Armas Químicas. Recuperado de <https://www.opcw.org/es>
- Oxford Academic. (2023). Estrategias de cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo. Recuperado de <https://academic.oup.com/edited-volume/28267/chapter-abstract/213441226?redirected-From=fulltext&login=false>
- RAND Corporation. (2023). Análisis de estrategias de contrainsurgencia y lucha contra el terrorismo. Recuperado de https://www.rand.org/pubs/research_reports/RR2945.html
- Registro Oficial del Gobierno de Ecuador. (2024). Decreto Ejecutivo No. 110. Recuperado de https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf
- Registro Oficial del Gobierno de Ecuador. (2024). Decreto Ejecutivo No. 111. Recuperado de https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Ecuador. (2019). Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030. Recuperado de <https://www.defensa.gob.ec/planes/>
- Serrano-Picón, P. A., & Vázquez-Calle, J. L. (2022). El delito de terrorismo en Ecuador. Un estudio crítico The crime of terrorism in Ecuador. A critical study O crime de terrorismo no Equador. Um estudo crítico. 7(5). <https://doi.org/10.23857/pc.v7i5.4054>.